República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veinte Civil del Circuito
ccto20fbt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 # 14 – 33 Piso 2 Telefax. 2811323

AVISO

El juzgado Veinte Civil del Circuito de Bogotá, D. C., AVISA a la entidad Aircenter S.A.S. en Reorganización, y al Juzgado Cincuenta y Seis (56) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple De Bogotá D.C., antes Juzgado Setenta y Cuatro (74) Civil Municipal y, a todos aquéllas personas que se quieran hacer parte, que en este juzgado se ha admitido la acción de tutela No. 11001310302020210015800.

El presente AVISO se fija hoy 7 de mayo de 2021, en el Portal de la Rama Judicial, Micrositio del Juzgado – Sección Comunicaciones, para los efectos legales a que haya lugar.

Cordialmente,

(firmado original)
HUMBERTO ALMONACID PINTO
Secretario/fg.-